



Código de verificación:	8952A388A7
-------------------------	------------

https://consulta.apostilla.gob.cl

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

Folio/serie/otro: CARATULA 12059295
serie / other
folio / série / autre

Número de páginas: 7
number of pages / quantité de pages

Titular / Holder / Titulaire: SIN INDIVIDUALIZAR

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País country/pays	CHILE
El presente documento público / This public document / Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par	LUIS ALBERTO MALDONADO CROQUEVIELLE
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de	CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO
Certificado / Certified / Attesté	
5. En at / a	Santiago
6. El día the / le	08-05-2017
7. Por by / par	Jaime Andres Campos Sanhueza
8. Bajo el número N° / sous N°	EAC179686
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre	
10. Firma signature	





CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800
Santiago Fax: 695 3807
www.conservador.cl info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Kärcher Chile SPA", y que rola a fojas 39498 número 27746 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 21 de abril de 2017.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 24 de abril de 2017.



[Handwritten signature]

Carátula: 12059295
Kärcher Chile SPA



Código de verificación: b8029f-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

TB/MG
Santiago, trece de junio del año dos mil doce.-
*Nº 27746
A requerimiento de don Leonardo Medina Carrasco,
procedo a inscribir lo siguiente: María Loreto
Zaldívar Grass, abogado, Suplente del Titular
18ª Notaría de Santiago, Patricio Zaldívar
Mackenna, Bandera 341, oficina 857, certificado:
C: 6473377
*ID: 1311122
con fecha 11 de junio de 2012, ante mí, Emma,
Equipos y Maquinarias S.A., constituyó sociedad
por acciones cuyo estatuto se extracta a
continuación: Nombre: Kaercher Chile SpA.

Objeto social: a) La compra, venta, arrendamiento, distribución y comercialización en general, de toda clase de equipos, maquinarias, vehículos, implementos, detergentes, soluciones, productos y artefactos, sus accesorios, partes y repuestos destinados a usos industriales, informáticos, comunicacionales, agrícolas, mineros, de transporte, domésticos o de cualquier otra naturaleza, sean ellos de procedencia nacional o extranjera; b) La importación, exportación, fabricación, mantenimiento y reparación, por cuenta propia o ajena, de tales equipos, maquinarias, implementos, artefactos, vehículos, accesorios, partes y repuestos; c) La representación de firmas establecidas dentro o fuera del país, que comercialicen o fabriquen los artículos señalados, pudiendo actuar como mandatario, comisionistas, agente o consignatario de tales firmas; d) La prestación

de servicios de mantención, reparación y transformación de equipos y maquinarias; y e) la ejecución de toda clase de negocios relacionados con los objetivos antes señalados y la celebración de cualquier acto o contrato conexo o conducente con dichos objetivos. Capital: \$599.056.769, dividido en 100 de acciones nominativas, de única serie, y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado mediante aporte en dominio de los bienes muebles singularizados en escritura extracada. Demás estipulaciones constan en escritura extracada. Santiago, 11 de junio de 2012. L. Zaldivar G. Notario Suplente.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Continuación de Notas Marginales

Nota Vista la escritura pública que dio origen a la inscripción del centro, se deja constancia que en su Título III. Artículo 12, se señala que la sociedad será administrada por uno o más administradores designados en escritura pública por la unanimidad de los accionistas. Asimismo, se señala que la sociedad no estará obligada a tener uno o más gerentes. Santiago, 11 de julio de 2012. Francisco Barriga.

Nota Vista la escritura pública que dio origen a la inscripción del centro, se deja constancia que en su Artículo Segundo Transitorio, se señala que EMASA, EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A., debidamente representada y en su calidad de única accionista, designa a los señores Martín Strube Arellano, Marcos Villalón Urrutia y Horacio Urrutia Correa, como administradores de la sociedad. Santiago, 11 de julio de 2012. Francisco Barriga.

Modificación Por escritura pública de fecha 19 de julio de 2012, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldivar Mackenna, cuyo extracto se inscribió a fojas 57574 N° 40100 del año 2012, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$897.701.545 dividido en 150 acciones. Santiago, 20 de agosto de 2012 Luis Maldonado C.

Modificación Por escritura pública de fecha 8 de agosto de 2013, otorgada en la Notaría de Patricio

Continuación de Notas Marginales

Zaldívar Mackenna, cuyo extracto se inscribió a fojas 63977 N° 42186 del año 2013, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$1.811.558.184 dividido en 300 acciones. Se cambió la razón social, la que será Kärcher Chile SPA. Santiago, 19 de agosto de 2013

Luis Maldonado C.

Poder Por escritura de fecha 11 de junio de 2012, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna (Artículo Segundo Transitorio), inscrita a fojas 46185 N° 28523 del año 2014 se confirió poder a don Martín Strube Arellano y otros, quien(es) actuará(n) con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 24 de junio de 2014 Francisco Barriga.

Revocación Por escritura pública de fecha 16 de septiembre de 2014, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 75956 N° 46162 del año 2014, se revocaron los poderes de fojas 46185, número 28523 del año 2014, según lo indicado en la escritura. Santiago, 8 de octubre de 2014 Luis Maldonado C.

Poder Por escritura de fecha 16 de septiembre 2014, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 75956 N° 46162 del año 2014 se confirió poder a don Diego Hurtado Hofer, quien(es) actuará(n) con las facultades y en los

Continuación de Notas Marginales

términos que señala la escritura. Santiago, 8 de octubre de 2014 Luis Maldonado C.

Revocación Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016, Rep. N° 388, otorgada en la notaría de Antonieta Mendoza Escalas, se revocaron todos los poderes vigentes inscritos a fojas 46185, número 28523 y a fojas 75956, número 46162, ambas inscripciones del año 2014. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Designación Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016, otorgada en la notaría de Antonieta Mendoza Escalas, el único accionista, Kärcher Andes S.A., debidamente representado, designa como administrador de la sociedad del centro a don Martín Strube Arellano. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Designación Por escritura pública de fecha 14 de enero de 2016, otorgada en la notaría de Antonieta Mendoza Escalas, el único accionista, Kärcher Andes S.A., debidamente representado, designa como Gerente General de la sociedad del centro a don Martín Strube Arellano. Santiago, 20 de enero de 2016. Luis Maldonado C.

Poder Se amplía nota precedente y anteprecedente, en el sentido que se encuentra, inscrita a fojas 38713 N° 21356 del año 2016 el 30 de mayo de 2016.

Continuación de Notas Marginales

Santiago, 30 de mayo de 2016. Luis Maldonado C.

Modificación de Poder Por escritura pública de fecha 22 de abril de 2016, otorgada en la Notaría de Eduardo Díez Morello, inscrita a fojas 39027 N° 21488 del año 2016, se modificaron los poderes de fojas 38713, número 21356 del año 2016, según lo indicado en la escritura. Santiago, 30 de mayo de 2016. Luis Maldonado C.

Poder Por escritura de fecha 22 de abril de 2016, otorgada en la Notaría de Eduardo Díez Morello, inscrita a fojas 39027 N° 21488 del año 2016 se confirió poder especial a JUAN CRUZ DATO, quien(es) actuará(n) con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 30 de mayo de 2016. Luis Maldonado C.